

¿Qué hacer en caso de incendio?

- 1. Conserva la calma** y si es posible, abandona tu vivienda rápidamente.
- Si estás en una habitación con la puerta cerrada y entra humo por debajo o está caliente, **NO la abras**. Si no entra humo por debajo de la puerta, ábrela; si hay demasiado humo, o hay fuego en el pasillo, ciérrala inmediatamente y si es seguro, busca una salida.
- Si no hay forma de salir, abre una ventana exterior para pedir auxilio.
- Si buscas la salida, **tápate la boca con un trapo húmedo**, ello evitará que inhales humo y gases tóxicos.
- Si el humo es muy denso **arrástrate por el suelo** y busca una salida; el humo y los gases tóxicos tienden a subir con el calor. No utilices elevadores.
- Si tu ropa se prende con fuego, no corras, tírate al piso, tápate la cara con las manos y rueda para apagar las llamas.



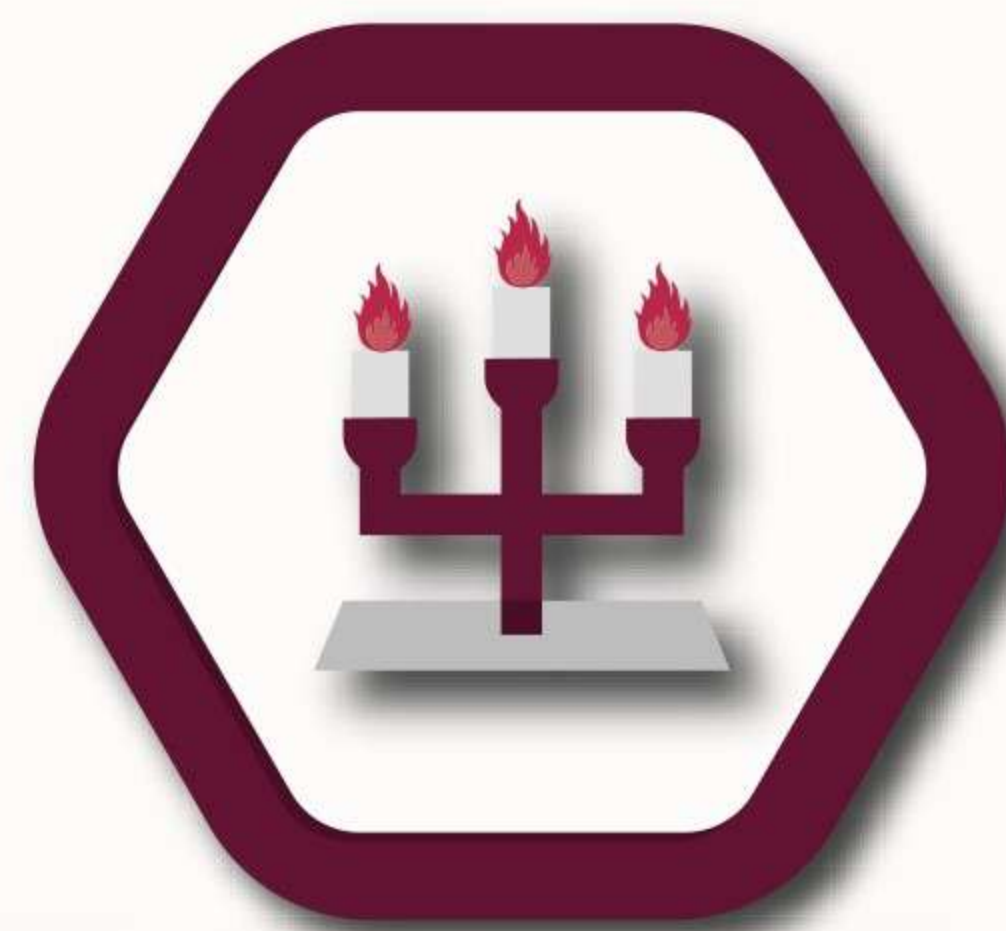
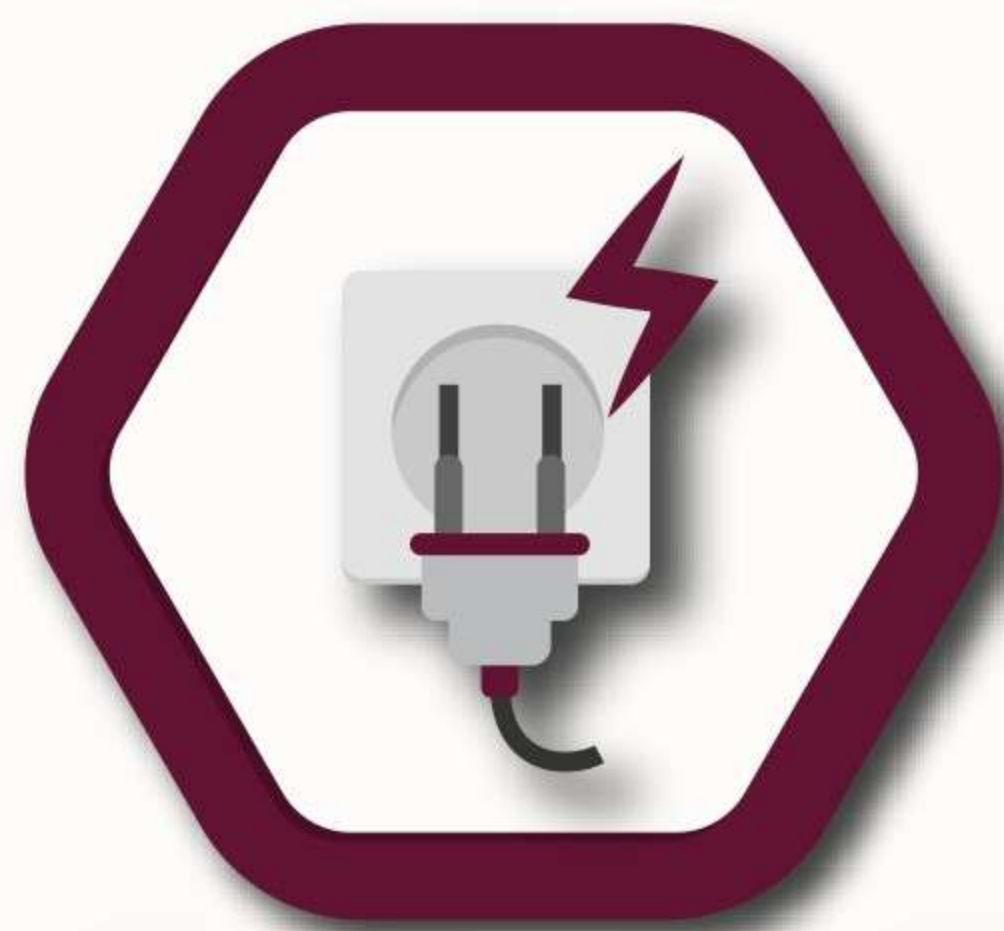
RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

La prevención es la mejor medida para combatir cualquier incendio

Para prevenir incendios en tu casa, te aconsejamos:

- **No sobrecargar las extensiones.** Las conexiones eléctricas son una de las causas más frecuentes que originan incendios en el hogar.
- Evita **fumar dentro** de tu casa.
- **Utilizar portavelas.** Las velas son una causa frecuente de incendios en el hogar.
- **Vigilar** cualquier alimento que se esté cocinando.
- Mantener los artículos que puedan incendiarse **a un metro de distancia** de objetos que emitan calor.



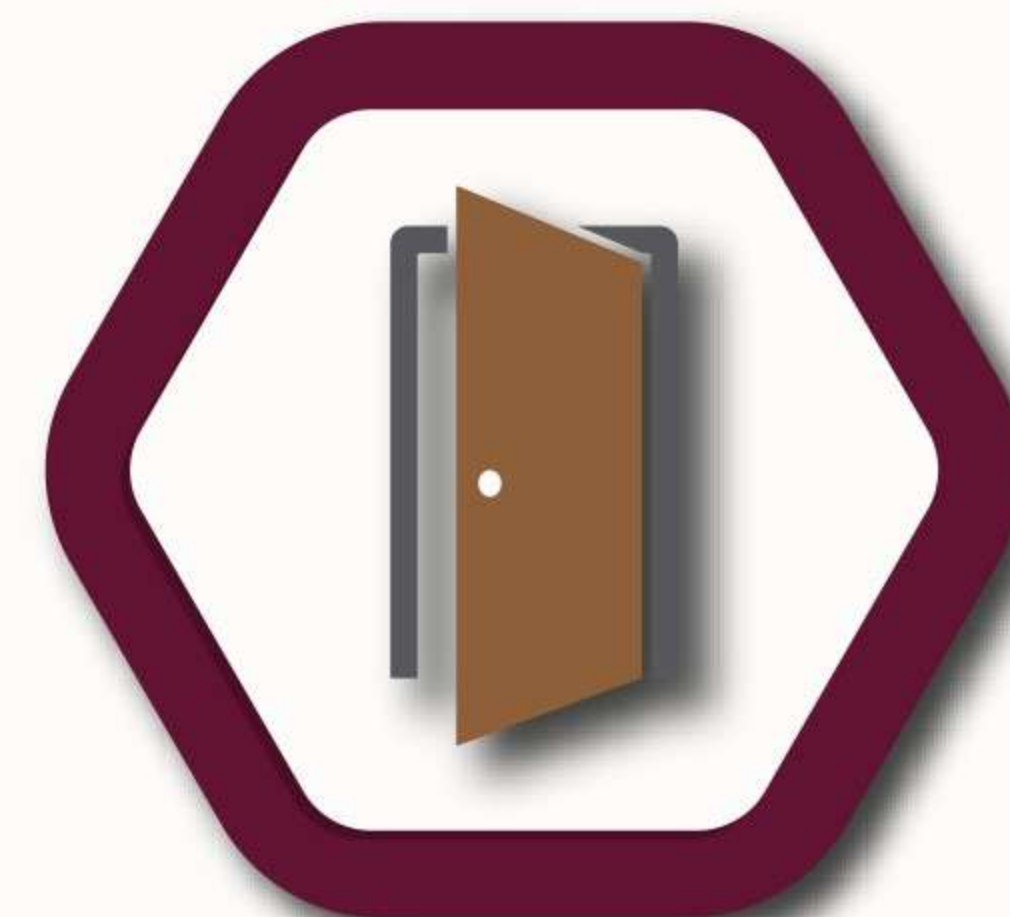
RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Elabora un plan de acción para caso de incendio

Te recomendamos:

- Realizar un mapa de tu casa en el que se muestren **todas las puertas y ventanas**, y establecer por lo menos dos salidas para cada habitación.
- Asegúrate de que todas las puertas y ventanas que sirvan para salir al exterior **abran fácilmente**.
- Practicar un simulacro en tu hogar **dos veces** al año.
- Enseñarle a los niños a **agacharse y salir** cuando escuchen la alarma de incendios.
- Si en tu casa vive algún adulto mayor, asegúrate que tenga siempre cerca, de ser el caso, silla de ruedas, bastón, aparatos auditivos y/o lentes, para poder salir rápidamente en caso de emergencia.



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

¿Qué hacer en caso de incendio?

¿Sabías que...

si se produce un incendio en tu casa, es posible que sólo tengas dos minutos para escapar?

Por ello, te recomendamos:

- 1. Identificar y eliminar** los riesgos de incendio.
- 2. Colocar un detector de humo** en cada nivel de la casa, también dentro y fuera de cada habitación.
- 3. Probar los detectores de humo una vez al mes** para asegurarse de que estén funcionando.



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES